Dolarización en Venezuela (II)

Pedro A. Palma

Publicado en el diario “El Nacional” de Caracas. Jueves 22 de octubre de 2015

Nos preguntábamos en el artículo anterior si a Venezuela le conviene o no dolarizar su economía. Para responder esa interrogante hay que tener presente, entre muchas cosas, su alta dependencia del ingreso petrolero, su escasa diversificación productiva y exportadora, y sus graves problemas de desequilibrios macroeconómicos, altísima y creciente inflación, recesión, escasez, bajas reservas externas, empobrecimiento, alta dependencia del suministro externo, deterioro laboral y menor calidad de vida, calamidades que se han agravado por el reciente desplome de los precios petroleros.

Por ello, la primera prioridad que hoy existe es la implementación de un complejo plan de ajuste orientado a afrontar esas adversidades con el fin de sanear la economía, plan que tendrá que incluir, entre muchas otras cosas, una profunda corrección cambiaria. Ese ajuste, inevitablemente, acarreará grandes sacrificios, pero su implementación será una necesidad para poner la casa en orden, condición de base para poder enrumbar al país en la senda del desarrollo sustentable. Ese nuevo rumbo debe buscar, entre sus objetivos básicos, la mejora en la calidad de vida y la inclusión social, para lo cual es necesario preservar los equilibrios macroeconómicos, reducir la dependencia de la renta petrolera, y diversificar la economía. Eso, a su vez, exige la reinstitucionalización del país, la preservación del Estado de Derecho, la división e independencia de los poderes públicos, la existencia de reglas de juego claras, creíbles y sustentables, y el manejo responsable de la cosa pública.

De implantarse la dolarización, después del impactante ajuste de precios causado por la devaluación inicial implícita en la conversión monetaria, en los años subsiguientes la inflación cedería notoriamente, pero muy probablemente se mantendría por encima del promedio global y de la del mundo industrializado, lo cual minaría la competitividad de las industrias locales, dificultando la diversificación productiva y de exportaciones, al no poderse utilizar el mecanismo cambiario con el fin de coadyuvar a mantener aquella competitividad.

Igualmente, la vulnerabilidad de la economía a bajos precios petroleros, o a sus caídas abruptas, sería mucho mayor en un esquema de dolarización, al no existir la posibilidad de implementar medidas cambiarias y monetarias que mitiguen los efectos de aquella adversidad petrolera. Las menores exportaciones generarían una estrechez de liquidez, mayores tasas de interés y reducción de los ingresos del sector público, generando o agravando desequilibrios fiscales, monetarios y financieros, así como efectos recesivos en la economía. Ante la imposibilidad de aplicar correctivos monetarios y cambiarios, y no contarse con abundantes fondos de estabilización previamente

acumulados, las autoridades seguramente optarían por la expansión del gasto público deficitario y la busca de financiamiento externo, y eventualmente por la emisión de obligaciones a ser adquiridas conminatoriamente por los bancos con sus fondos de reserva. Ello, combinado con la pérdida de depósitos debido a la fuga de capitales producida por el deterioro de las expectativas, y con el aumento de la morosidad de la cartera de créditos debido a las mayores tasas de interés, podría poner a la banca en una situación muy difícil, máxime si esta no puede acceder al auxilio financiero del banco central.

Como se ve, las rigideces generadas por la dolarización podrían obstaculizar el logro de la diversificación económica, la disminución del rentismo petrolero y el desarrollo sustentable. Por ello creo que una vía mucho más conveniente y efectiva es la que ha sido seguida por otros países de la región, que han abatido severos problemas inflacionarios, han saneado sus economías y están en mejores condiciones de afrontar las adversidades externas, sin caer en las rigideces de la dolarización, de la cual es muy difícil o casi imposible salir, una vez que esta se adopta.